



# La economía de demanda capitalismo de plataformas



# Factores que facilitan su desarrollo



**La evolución  
tecnológica**



**El paro y la  
precariedad del  
empleo**



**La comodidad  
del cliente**

**Desregulación europea y  
estatal**





# ¿de qué hablamos?

- Plataformas digitales
- Ánimo de lucro (no colaborativa)
- Sobre demanda del cliente (on demand)
- Gig economy: proyectos, temporales, puntuales, freelance compitiendo entre sí
- Crowdfunding: trabajando multitudes
- “aquellos modelos de negocio en los que se facilitan actividades mediante plataformas digitales que crean un mercado abierto para el uso temporal de bienes o servicios ofrecidos a menudo por particulares”.(UE)

# 1.- Modelo de negocio

La “economía de plataformas” constituye un modelo de negocio que se diferencia del convencional (cadenas de proveedores-consumidores) en que el esquema proveedor de bienes o servicios parte de una empresa (plataforma) que coordina y controla a un conjunto de proveedores directos a los que pone en contacto caso a caso con los consumidores





## **Obtienen beneficios y son viables porque:**

- **Libera a estas empresas de gastos e inversiones que deben asumir los proveedores directos, como costes laborales y sociales, equipamientos muebles e inmuebles, y formación.**
- **Reduce los riesgos del negocio al evitar inversiones cautivas y posibles responsabilidades ante los proveedores y consumidores.**
- **Ofrece posibilidades de reducción o elusión fiscal al disociar el núcleo del negocio de la localización real de las prestaciones.**
- **Las actividades de coordinación y control ofrecen importantes economías de escala que, una vez alcanzado un cierto volumen de proveedores y consumidores, amplifican los beneficios y constituyen importantes barreras para la entrada de nuevos competidores.**
- **El establecimiento de marcas reconocidas permite reforzar este poder de mercado con tendencias a la formación de oligopolios de hecho.**

## 2.- Situación del perfil de proveedor/a



- ❖ Una mayor facilidad de entrada a la actividad, especialmente atractiva cuando se dan altos niveles de paro o de empleo precario en el conjunto de la economía.
- ❖ Asumir autónomamente costes de los equipamientos, la formación necesaria y las provisiones para licencias, incidencias, sanidad y jubilación, a cambio de un cobro por cada prestación. Cuando estos costes son especialmente elevados dan pie a la intervención de otras figuras empresariales y financieras.
- ❖ Cada proveedor se relaciona con cada consumidor sólo a través de la plataforma, que distribuye los encargos con sus propios criterios y controla los precios y condiciones de todo tipo (disponibilidad, horarios, modalidades, etc.). La competencia entre numerosos proveedores aislados bloquea su capacidad de negociación de esos precios y condiciones.
- ❖ La dispersión de proveedores individuales dificulta cualquier regulación pública de sus actividades.

# Como empleo precario y desregulado

## Procesos subjetivos:

- Fomenta el individualismo
- En algunos casos trabajar desde su ordenador reporta comodidad pero también aislamiento
- Falsa Libertad
- Esclavitud real
- Competitividad entre iguales
- Inestabilidad y anonimato
- Incertidumbre
- Dualización social en las cualificaciones

- 1. inestabilidad en el empleo y escasa transición al indefinido
- 2. salarios bajos
- 3. escaso control sobre la cantidad y distribución de las horas de trabajo
- 4. mayor riesgo de accidentes o enfermedades por la combinación de escasa formación y pobre supervisión
- 5. exclusión o cobertura escasa de la seguridad social
- 6. escaso acceso a formación continua y deterioro carrera profesional
- 7. difícil acceso a las formas de representación sindical



# Desaparición del derecho laboral

- Autónomos/as
- Falsos autónomos/as
- Freelance
- Fácil acceso a esos empleos por sus condiciones de esclavitud
- Control absoluto de las aceptaciones de pedidos, la flexibilidad horaria es una trampa, controles de calidad estrictos
- Mayores riesgos, falta de seguridad (que debería ser responsable la empresa)
- Sin promoción profesional ni formación
- Sin derechos sobre salario, descansos y otras condiciones de trabajo
- Ausencia de negociación colectiva por la máxima individualización y el carácter comercial de la relación
- Competitividad entre iguales
- Falta de definición del sector: serían Amazon una empresa de distribución y logística, transporte de mercancías: Uber de transporte de personas ; AIRBNB Inmobiliaria



# 3.- efectos en el consumo

## POSITIVOS:

- ❑ La comodidad atractiva para obtener ciertos bienes o servicios en cualquier momento y lugar, dentro de una gama de precios y características prefijados, a través de un único punto de demanda (la plataforma) fácilmente accesible.
- ❑ Siempre que las empresas-plataforma consigan ajustar los costes de las prestaciones, pueden reducirse los precios para los consumidores

## RIESGOS:

- El desarrollo de las empresas-plataforma genera una tendencia hacia la formación de oligopolios, que pueden derivar los abaratamientos de costes no hacia la disminución de precios sino hacia mayores beneficios para estas empresas.
- Cualquier descenso en ingresos o condiciones de vida de un conjunto de productores de bienes o servicios afecta a través de los mercados sobre todos los demás. De este modo, incluso si el modelo de empresas-plataforma generase beneficios apreciables para los consumidores, éstos podrían ser fácilmente superados por sus pérdidas correspondientes como productores.

# El consumo: rol del cliente, visión parcial y deformada

- Se disfraza de empoderamiento del cliente, de libertad de elección. Le influye la publicidad, las tendencias en las redes
- Pero el cliente vive de su trabajo, su renta le condiciona el poder de compra, es ciudadano/a y le afecta la economía en general, la fiscalidad, etc.
- Se presenta como de menor coste (incluso gratis)
- Se abaratan precios en un principio pero luego dominan el mercado como monopolio (ej. de las eléctricas)
- Se constituyen en lobbies que presionan a los poderes públicos (impuesto al sol)



## 4.- El contexto: tecnología, regulación, servicios públicos

- Es un proceso imparable, posible por los avances tecnológicos y el neoliberalismo, basado en el desbordamiento de la capacidad regulatoria de los Estados.
- Es imprescindible una regulación europea, combinada con la estatal para considerar todos los aspectos: fiscal, laboral, administrativo, comercial, etc.
- Es necesario regular: dumping social, normativa sobre empresas y competencia; los servicios públicos, derechos de ciudadanía; normas laborales: diferentes formas de relaciones laborales y de representación sindical
- Habrá que sistematizar los efectos en la economía, en la redistribución, en el aumento de las desigualdades...

El peso de la **economía de plataformas** es ya apreciable, aún moderado pero creciente, en el mundo y en España. Su incidencia es mayor en sectores concretos más adecuados para este modelo de negocio (como el transporte personal, el suministro a domicilio, o los alojamientos turísticos).

### **Las medidas necesarias en diversos terrenos:**

- Atendiendo a los riesgos de elusión fiscal.
- Atendiendo a las tendencias hacia la formación de oligopolios.
- Reduciendo los niveles de paro y precariedad en el conjunto de la economía.
- Regulando las condiciones de prestación de los servicios de importancia pública y social.
- Regulando las responsabilidades empresariales respecto a proveedores externalizados, cautivos dentro las cadenas de valor de los negocios.
- Potenciando el papel de las organizaciones sindicales para impulsar negociaciones colectivas justas y eficaces.

# ANEXOS

## 1. TEST RELACIÓN LABORAL

- Todoli Signes, A (2017): Economía colaborativa y trabajo en plataforma: realidades y desafíos. Editorial Bomarzo. Albacete

## 2. PERFILES DE EMPLEOS

- Observatorio perfiles profesionales del Servicio Público de Empleo, vale la pena consultarlo

# El test que define la relación laboral

1. La plataforma provee de formación, adiestramiento, entrenamiento acerca del servicio a prestar, sobre el uso de la plataforma y consejos para mejorar ingresos
2. La plataforma dicta instrucciones directas o indirectas sobre cómo realizar la prestación
3. Transmite información o datos para mejorar el servicio
4. Elige o limita el precio
5. Realiza funciones de inventario o logística
6. Ofrece servicio de atención al cliente
7. Recoge información para utilizarla con todos los proveedores
8. Establece controles de entrada y uso
9. Desactiva a prestadores por rendimiento o disciplina
10. Posibilita la evaluación de la prestación del servicio
11. No permite que se comparta reputación con otras plataformas
12. Limita la posibilidad de seleccionar clientes por parte de quien presta el servicio
13. Entrega algún elemento productivo (móvil, aplicación, etc.)
14. El pago se realiza a través de su plataforma
15. Exige exclusividad al prestador del servicio
16. Provee de financiación si son necesarios elementos productivos
17. Provee de seguro u otro elemento que reduzca el riesgo
18. Gestiona los impuestos en nombre de las personas que prestan el servicio

## Perfiles de empleo 2018 seleccionados en relación con la digitalización

- Ingenieros en electricidad
- Profesionales de la venta de tecnologías de la información y de las comunicaciones
- Técnicos en electrónica (excepto electromedicina)
- Técnicos de la web